



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Embajada de España en Estados Unidos

**Guía para Profesorado Visitante
en el estado de
IOWA**



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ESTADOS UNIDOS
Y CANADA



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. EL ESTADO DE IOWA

1. Geografía
2. Clima
3. Población
4. Economía
5. Historia
6. Transporte

III. EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE IOWA

1. Administración estatal
2. La enseñanza del español y la educación multicultural en el estado de Iowa
3. Los distritos escolares
4. Las escuelas
5. La población escolar
6. Calendario escolar
7. Horario
8. Recursos para profesorado en el estado de Iowa

IV. PROGRAMA DE PROFESORADO VISITANTE

1. Trámites administrativos
2. Evaluación de títulos
3. Documentación imprescindible
4. Visado
5. Contratación de seguros

V. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN EL ESTADO DE IOWA

1. El viaje a Iowa
2. Primeras necesidades económicas y Trámites inmediatos
3. Sueldo
4. Bancos
5. Vivienda, ropa y otras compras
6. Transporte y vehículos
7. Salud
8. Ocio
9. Checklist final antes de viajar a EE. UU.
10. Checklist inicial una vez en EE. UU.



I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación de España firmó un Plan de Cooperación con *el Iowa Department of Education* en abril de 2000 que puso en marcha distintos programas de cooperación educativa, entre ellos el de Profesorado Visitante. Fruto de esta cooperación, durante el curso 2001-2002, 7 profesores participaron en una primera experiencia. En septiembre de 2002 se procedió a la firma del correspondiente Memorándum de Entendimiento. En el curso 2024-2025 se encuentran 23 profesores y profesoras visitantes españoles trabajando en primaria y secundaria, 11 de los cuales están en su primer año. Este programa, así como las demás iniciativas de cooperación educativa en Dakota del Sur, Iowa, Missouri y Nebraska, está coordinado desde la Asesoría Técnica del Ministerio de Educación en Lincoln, Nebraska.

Para el curso 2025-26, se han previsto unas **25 plazas** para PPVV en los estados de Iowa, Kansas y Nebraska. Los candidatos que hayan optado a cualquiera de estos estados, dependiendo de su perfil, serán asignados a un estado para ser entrevistados por las autoridades educativas del mismo. Una vez pasen la preselección, podrán ser entrevistados por escuelas de cualquiera de los 3 estados.

Los programas educativos del Ministerio de Educación en los EE. UU. los coordina la Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington D.C. La supervisión directa de los programas en Iowa se hace desde la Asesoría Técnica del Ministerio de Educación de España, con su base en Lincoln, NE, y la Agregaduría de Educación de Nueva York, que coordina toda la zona del noreste y centro de los EE. UU.

ASESORÍA TÉCNICA PARA DAKOTA DEL SUR, IOWA, KANSAS, MISSOURI Y NEBRASKA

Spanish Studies Institute
261 Carolyn Pope Edwards Hall, Lincoln,
NE 68588
Email: cer.lincoln@educacion.gob.es
www.educacion.gob.es/eeuu

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN EN NUEVA YORK

358 Fifth Avenue, Suite 1404
New York, NY 1001
Tel. (212) 629-4435
Fax (212) 629-4438
Email:
agregaduria.newyork@educacion.gob.es



© CanStockPhoto.com - csp49505648



2. CLIMA

El clima de Iowa es continental extremo, con enormes variaciones entre el verano y el invierno. Esto quiere decir que debemos venir preparados para un frío intenso durante los meses de diciembre, enero y febrero y un calor húmedo considerable entre junio y septiembre. Durante los meses de primavera y otoño las temperaturas suelen ser agradables, si bien podemos encontrarnos fuertes oscilaciones de temperatura y tormentas, al igual que nieve.



3. POBLACIÓN

El estado de Iowa tiene una población de 3.200.517 habitantes (dato del 2022) y una superficie de 145.000 kilómetros cuadrados. Tiene 99 condados y su capital, Des Moines, cuenta con más de 211.034 habitantes; se estima que casi medio millón de personas vive en su área metropolitana. Cuenta con ciudades más importantes como Cedar Rapids (136.429), Davenport (100.486), Sioux City (85.497) o Dubuque, casi con 60.000 habitantes. La población es eminentemente blanca (91,3 %); sin embargo, en los últimos años se aprecia, como en todo el país, un aumento de la población hispana.

La mayor parte de la inmigración europea durante la colonización de Iowa provenía de los países escandinavos, Centroeuropa y las Islas Británicas. En extensión constituye el estado número 26 y el número 30 en población, con una media de crecimiento anual del 0,46 %.

4. ECONOMÍA

Iowa es el principal productor de maíz, soja y porcino en los EE. UU. El 94 % de su superficie es terreno de uso agrícola y cuenta con un número aproximado de 94.000 granjas. No debemos olvidar la importante producción industrial, donde destaca la industria cárnica así como la de cereal, *Quaker Oats*, en Cedar Rapids o la de maquinaria agrícola, *John Deere*, en Waterloo. También hay que destacar las importantes empresas de seguros, financieras y editoriales afincadas en Des Moines.



El coste de la vida en Iowa se encuentra generalmente por debajo de la media del país. Este estado suele ocupar los puestos más altos del *Morgan Quitno's Most Livable States Ranking*, que evalúa y clasifica la calidad de vida de los 50 estados americanos.



5. HISTORIA



La principal tribu de nativos americanos en Iowa eran los Mesquakie, cuyos descendientes todavía habitan en las tierras que pudieron adquirir en 1857, en el condado de Tama, en el centro del estado. Además de ellos, también habitaron estas tierras los Sioux, Iowa y Sauk entre otros. Los primeros europeos en Iowa fueron exploradores franceses. Durante el siglo XVIII, Iowa perteneció a las coronas de España y Francia, pero posteriormente fue vendido a los EE. UU., en 1803, dentro de la denominada *Louisiana Purchase*. La famosa expedición de Lewis y Clark (1803-1806) exploró este territorio durante la presidencia de Thomas Jefferson. La denominada guerra *Black Hawk* en 1830 supuso el fin de la resistencia india y el comienzo de la colonización masiva del territorio por europeos dispuestos a explotar su excelente suelo agrícola.



En 1846, pasó a formar parte de la Unión, convirtiéndose en su estado número 29. Por Iowa también discurrió el denominado *Mormon Trail* que condujo a los miembros de esta confesión desde Illinois a Utah. En 1867, Council Bluffs se convirtió en un importante nudo en la comunicación transcontinental por ferrocarril. Durante el siglo XIX vivió un momento de auge el transporte fluvial por los ríos Missouri y Mississippi. Cabe destacar, en el siglo XX, el paso por Iowa de



la histórica Lincoln Highway, la primera carretera transcontinental y, posteriormente, las autopistas interestatales I-80, I-35 y I-29.



Lincoln Highway, Iowa

6. TRANSPORTE

El principal aeropuerto de Iowa es el de Des Moines, en el centro del estado. Según la zona del estado en que residamos nos pueden resultar más cercanos los de Minneapolis-St. Paul, Chicago, Omaha, Cedar Rapids o Cedar Falls. Si exceptuamos el aéreo, el transporte público presenta serias deficiencias por lo que **es absolutamente necesario disponer de coche para desplazarse tanto en ciudad como en zonas rurales del estado.**



Figure 1: Des Moines, PPVV 2023 (Foto: Jim Flansburg)



III. EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE IOWA

1. ADMINISTRACIÓN ESTATAL

El estado de Iowa se encuentra entre los primeros del país en lo que respecta a rendimiento escolar, ratio profesor/alumno e índice de graduación. Las competencias educativas a nivel estatal las ostenta el **Iowa Department of Education** (IDE). A su cabeza están el *Director of the Department of Education* y el *State Board of Education*. El departamento determina las aportaciones económicas federales y estatales a los distritos escolares y programas educativos; supervisa la política educativa; otorga certificaciones docentes; establece estándares; etc. Además, informa sobre el **Programa de PPVV** y organiza las jornadas de formación para PPVV nuevos que cada año celebramos en Des Moines:

El sistema educativo y profesional difiere bastante del sistema español en cuanto a la forma de enfocar las clases, las calificaciones, las evaluaciones, etc. Se espera que cualquier alumno que trabaje de forma regular pueda superar las asignaturas y el curso. Se tiene muy en cuenta la actitud, el interés y el trabajo personal, además de los conocimientos teóricos que el alumno haya adquirido. El enfoque es siempre **learner and learning-centered**.

La forma de enseñar magistral y tradicional se percibe de forma negativa. Un aspecto esencial de la enseñanza en EE. UU., tanto en la escuela primaria como en la secundaria, es la interacción entre profesores y alumnos. El aprendizaje suele ser muy dinámico y activo, las presentaciones magistrales no se consideran adecuadas para que el alumno «haga» y se desaconsejan como método didáctico.

En los centros escolares se espera que, además de los aspectos académicos, el alumnado aprenda a convivir, a ser tolerante, a relacionarse con los demás, que aprenda a ser un buen ciudadano.

La **disciplina** es un tema fundamental y, a veces, difícil de gestionar para los profesores españoles, especialmente en *Middle and High School*. Hay que tener **muchísima** precaución respecto al trato con los alumnos. Además de mantener el control de la clase, el profesor debe evitar acciones por las que el estudiante pueda acusar al profesor de falta de respeto, insultos, malos tratos o acoso.

El sistema obliga a documentar por escrito el trabajo del profesor, su forma de evaluar, los incidentes con los alumnos y las relaciones con los padres. Esta es una forma de proteger al profesor y a la escuela de posibles denuncias.

Las escuelas organizan muchas **actividades extraescolares** en los centros. Hay clubes de todas clases, competiciones deportivas, comités para organizar fiestas, etc. Suele haber varias fiestas importantes todos los años. Se espera que los profesores se integren en la vida del centro y participen en estas actividades.

Niveles educativos:

- Infantil: *Pre-K*
- Preescolar: *Kindergarten*
- Enseñanza Primaria: *Elementary School*, de los 6 hasta los diez años (Grados 1 a 5).
- Enseñanza Primaria Intermedia: *Middle School*, de once a trece años (Grados 6 a 8).



- Enseñanza Secundaria: *High School*, de catorce a dieciocho años (Grados 9 a 12).
- Enseñanza Superior: *Technical Colleges, Community Colleges* y Universidades.

2. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y LA EDUCACIÓN MULTICULTURAL EN EL ESTADO DE IOWA

El español es, con diferencia, el idioma extranjero, o *World Language* (como se suele denominar), más estudiado en las escuelas, principalmente *High Schools*. En muchas *Middle schools* se suele ofrecer un curso de nueve semanas denominado *Exploratory Spanish*. Es en *High School* donde encontramos la mayor oferta de español, entre otras cosas, por la obligatoriedad de créditos de español para acceder a estudios universitarios, a pesar de que en Iowa los idiomas no son obligatorios en el sistema escolar.

Respecto a los programas de educación dual, estos van creciendo paulatinamente y destacan el programa de inmersión dual de la escuela *Our Lady of Guadalupe* en Dubuque y también los de los distritos de Sioux City y West Liberty. Este último fue el primer distrito en tener un programa de inmersión en el estado y es parte de la red de *International Spanish Academies*, de la Consejería de Educación en EE. UU. y Canadá. También destacamos el programa de inmersión de español de la escuela *St. Anthony's* en Des Moines.

El Profesorado Visitante imparte mayoritariamente español como lengua extranjera en *High Schools* (*Spanish 1, 2, 3, 4*) así como algunos programas de iniciación en *Middle School* y en Primaria. Además, en algunas pequeñas poblaciones con alto índice de población hispana, se dan clases de español para hispanohablantes 1, 2 y 3, también llamados estudiantes de herencia o *heritage speakers*.

3. LOS DISTRITOS ESCOLARES

Dada la fuerte descentralización del sistema educativo norteamericano en favor de la autonomía de los distritos escolares, estos adquieren una enorme importancia. Los distritos escolares tienen plenas competencias en materia de salarios, calendario escolar, etc., y será su Administración la que os contrate y la que tendréis más cercana, por ello debemos familiarizarnos con su estructura organizativa. Su máxima autoridad es el *Superintendent*, seguida del director de la escuela, el *Principal*, y en función del tamaño puede haber un *Assistant Principal* o Vicedirector.

Es muy importante conocer las directrices de cada distrito expuestas en sus respectivos *District* o *School Handbooks*. Adquieren especial relevancia los temas relativos al trabajo en equipo y colaborativo, disciplina, evaluación, relaciones con los padres y alumnos, vacaciones, etc. El *mentor teacher* que se asigna al profesor contratado proporcionará información sobre estos y otros asuntos.

Como se comentó al principio, algunos de nuestro Profesorado Visitante trabaja en distritos escolares de comunidades rurales, pero en los últimos años, un número creciente de distritos públicos y escuelas privadas (algunas de ellas de carácter religioso) de centros urbanos (Des Moines, Dubuque o Sioux City) están contratando a nuestros PPVV.



4. LAS ESCUELAS

A pesar de que cada distrito escolar tiene unas singularidades propias, también hay que decir que las escuelas americanas presentan, a su vez, una serie de rasgos uniformes que las hacen muy similares entre sí. A continuación, mencionamos algunas de estas características:

- Los centros escolares norteamericanos ofrecen a sus alumnos no sólo una formación académica, sino también una formación más general, haciendo especial énfasis en las destrezas sociales.
- Evaluación: el sistema y los criterios de evaluación son muy diferentes al de las escuelas españolas, por lo que debemos familiarizarnos con la *grading policy* de cada escuela o distrito, y adaptarnos a ella. **Hay que tener muy presente las altas expectativas que tiene el alumnado con respecto a sus notas.** Podemos afirmar que el nivel de exigencia académica es diferente al que tenemos de España, algo que puede sorprendernos al principio. Durante cada semestre, en la escuela norteamericana se evalúan exámenes, ejercicios en clase, tareas de casa, actividades y proyectos en el aula, etc., cuyo porcentaje constituye la nota final del periodo correspondiente de notas.
- Planificación y documentación: cualquier aspecto de la organización del centro debe estar perfectamente documentado y organizado. Por ello debemos llevar un control escrito de programaciones semanales (*lesson plans*), calificaciones, incidencias en el aula, entrevistas con padres, etc. La mayoría de las veces el profesorado visitante va a tener, como el resto de profesorado, *duties* que deberán llevar a cabo durante el curso escolar, como por ejemplo *lunch duty*, *recess duty*, *hall duty*, *parking lot duty*.
- Variedad de asignaturas y agrupaciones de alumnos por niveles: en las *High Schools* llama la atención la variedad de asignaturas y la distribución del alumnado. Las clases no están estructuradas como en España, donde se agrupa a los alumnos por edad-curso. Aquí los alumnos se agrupan por niveles o conocimientos, de tal manera que hay estudiantes de todas las edades en todos los niveles (*Freshman*, *Sophomore*, *Junior*, *Senior*). Cada estudiante tiene su propio plan de estudios, diseñado por el orientador del centro (*Counselor*). Este plan de estudios va recogiendo los créditos, alrededor de 25 (pero varía según las escuelas), que necesita cada estudiante por materia para poder graduarse al cabo de los cuatro años. Además, algunos distritos tienen firmados acuerdos con el *College* de la zona para que los Juniors y Seniors puedan tomar créditos del *College* y poder avanzar en sus estudios universitarios. Esos créditos cuentan tanto para graduarse de la *High School* como para el *College*.
- Disciplina y gestión del aula: Se le concede una enorme importancia a la gestión de aula o *classroom management* por lo que debemos **seguir las directrices de cada escuela al respecto.**
- Interacción profesores alumnos: El aprendizaje es muy dinámico y variado, no centrado en presentaciones magistrales por parte del profesorado, sino en **actividades diversas en un mismo periodo de clase y trabajo colaborativo entre alumnos.** Por tanto, al estricto control disciplinario debemos unir la involucración y motivación del alumnado en la actividad del aula.



Dos libros que pueden ser de gran ayuda para implementar la disciplina y la gestión del aula son *Tools for Teaching*, de Fred Jones y *The First Days of School* de Harry Wong.

- **Integración en la comunidad: la escuela es el centro de la actividad social de la comunidad, especialmente en comunidades pequeñas. Por ello es importante que seamos conscientes de la importancia de las actividades extraescolares y la presencia del profesorado en ellas, la relación con los padres y toda la comunidad educativa a la que pertenece la escuela, etc.**
- **Multiculturalidad:** la diversidad cultural es un componente esencial en la vida escolar norteamericana por lo que debemos de ser conscientes de ello y realizar los ajustes necesarios en nuestra práctica docente. Hay que ser conscientes de las diferencias culturales de todos nuestros alumnos y amoldarnos a ellas.

5. LA POBLACIÓN ESCOLAR

El estado de Iowa cuenta con más de 360 distritos escolares que agrupan a 476.000 alumnos, con casi 33.000 profesores en más de 1.500 centros públicos. Más del 94 % del alumnado es de raza blanca. El alumnado hispano constituye menos del 4 % y se concentra principalmente en zonas rurales con industrias cárnicas o *meat packing plants*. La proporción que se da en las escuelas varía de unos distritos a otros. La ratio profesor alumno es de 17 alumnos, aunque esto varía en función de la escuela y la localidad en la que se encuentre.

6. CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar consta de unos 191 días lectivos. Las clases suelen comenzar a mediados de agosto y terminan a finales de mayo o principios de junio. El curso escolar se divide en dos semestres, y cada uno de ellos se divide a su vez en dos períodos de evaluación de nueve semanas denominados *quarters*.

Los distritos tienen autonomía total para determinar la duración y distribución de las distintas vacaciones, así como la suspensión de clase por causas meteorológicas. Estos días se suelen denominar *Snow days*, días en los que se suspenden las clases a causa de la nieve y que hay que recuperar. Normalmente se suelen realizar al final del curso escolar, *Make up days*. No obstante, en el calendario escolar de cada distrito viene especificado. También existen los *in-service days*, días dedicados a cursos de perfeccionamiento docente, *Homecoming*, de homenaje a antiguos alumnos, *Open day*, jornada de puertas abiertas a las familias, *Parent-teacher conference day*, o días de entrevistas/reunión con los padres.

En cada distrito el profesorado tendrá entre 10 y 12 días de enfermedad al año pagados; a partir de ese momento, de estar enfermo, no se cobran los días de enfermedad.

7. HORARIO

Los profesores suelen tener ocho horas de permanencia en el centro y unos seis periodos de clase al día. Las clases suelen comenzar entre las 7:30 y 8:00 y finalizan a las 14:30 o 15:00. Los profesores deben llegar a la escuela, por contrato, unos 30 minutos antes y se quedan otros 30 minutos después de las clases. **Ha de cumplirse el horario de permanencia en el centro.**



Hay que decir que la mayoría del profesorado permanece en el centro bastante tiempo después del horario establecido para cumplir con tareas asociadas a su función docente como relaciones con los padres, evaluación, formación, trabajo en equipo, actividades extraescolares, etc.

Hay dos tipos de organización del horario de los centros: bloques de 90 minutos, *long o double block*, o periodos de 45, *short o single block*. En el primer caso se alternan días A, *odd days*, con días B, *even days*, de manera que los alumnos pasan por esa asignatura en días alternos, mientras que en el segundo los alumnos tienen las mismas asignaturas a diario. Además de los periodos lectivos se dispone del llamado *planning period* para preparar clases y de otros periodos como *cafeteria/bus duty*, *study hall*, *staff meetings*, *in-services*, *committees*, etc.

8. RECURSOS PARA PROFESORES EN EL ESTADO DE IOWA

En virtud de la colaboración entre el la Facultad de Educación de la Universidad de Nebraska-Lincoln y el Ministerio de Educación de España se ha creado un **Centro de Recursos** en el Campus universitario de Lincoln, Nebraska. Uno de sus objetivos es prestar apoyo al Profesorado Visitante, así como al profesorado de español de los estados de la zona. Ni que decir tiene que sus recursos, programas y actividades están a vuestra entera disposición. En dicho centro se encuentra la oficina permanente del Asesor Técnico del Ministerio de Educación para los estados de Dakota del Sur, Iowa, Kansas, Missouri, Nebraska, cuyos datos aparecen al principio de este documento.

También podemos participar en el congreso anual y otras actividades de la IWLA (*Iowa World Language Association*) y de la AATSP en Iowa (*American Association of Teachers of Spanish and Portuguese*).



IV. PROGRAMA DE PROFESORADO VISITANTE

1. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Tras resultar seleccionado, se realizan una serie de trámites que suponen unos costos para los profesores, que ascienden a entre 500 y 600 €. Dichos trámites son la realización de la homologación de estudios, la solicitud de certificaciones académicas personales y los gastos originados por la tramitación de visados, entre otros.

2. EVALUACIÓN DE TÍTULOS

El título profesional que se emite al Profesorado Visitante requiere de la evaluación de los estudios realizados en España por una agencia acreditada en el Estado. La agencia más utilizada es WES. Este trámite se realiza antes de vuestra llegada a EE. UU. Para solicitarla, hay que acceder a la página de WES desde la web de la Consejería de Educación en EE. UU. y seguir las instrucciones proporcionadas por el asesor correspondiente.

Una vez solicitada, os pedirán que enviéis las certificaciones académicas exigidas. **Pero en vez de enviarlas a WES directamente, nos las debéis de enviar al asesor correspondiente para que la Consejería de Educación las valide y proceda a su envío a WES. En cualquier caso, se recomienda esperar a las instrucciones del Asesor/a de la zona.**

Esta es la documentación que nos debéis enviar por CORREO ELECTRÓNICO:

- Una fotocopia de la *Cover Sheet* que se genera al final del proceso de solicitud, en la que aparece un *Reference Number*.
- Fotocopia compulsada de todos los Títulos Universitarios que se posean o resguardos de haberlos solicitado (Licenciaturas, Postgrados, Másteres y Doctorados).
- Fotocopias compulsadas de las Certificaciones Académicas Personales de cada uno de los Títulos Universitarios que se hayan aportado, así como de los estudios incompletos conducentes a una titulación que el profesor haya cursado. Deberán figurar las asignaturas cursadas, las calificaciones y número de créditos.
- Fotocopia compulsada del CAP o similar.
- Traducción al inglés de todos los documentos anteriores.

WES únicamente valora aquellos estudios, completos o incompletos, conducentes a un título (Diplomatura, Licenciatura, Máster, Doctorado). Por consiguiente, no se deben adjuntar Cursos de Formación del Profesorado (CER, CPR), Programas de Formación Continua de Sindicatos, Universidades, etc., Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas o Conservatorios (a no ser que se posea el Título de Grado Superior de Música), etc., ya que no se tendrán en cuenta.

WES requiere traducciones literales. Las calificaciones de Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor o Suspenso (o sus equivalentes en las lenguas cooficiales de España) no pueden traducirse como A, B, C, D or F (estas son traducciones interpretativas y/ o no son traducciones literales). En caso de que no se pueda establecer una traducción literal para Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, etc., las traducciones pueden incluir la calificación original en



español o lengua cooficial (calificación sin traducción/ interpretación). Recordad también que no se usarán grapas ni cello-tape para unir documentos ni sus traducciones.

Propuesta de traducciones de calificaciones (realizada por WES):

Aprobado:	Approved
Notable:	Remarkable
Sobresaliente:	Outstanding
Matrícula de Honor:	With Honors
Suspenso:	Failed

OTRAS TRADUCCIONES:

Sirvan como guía las siguientes traducciones:

Tabla 2. Traducciones

Certificación Académica Personal:	Personal Transcripts
No presentado:	No show
Convalidado:	Transferred
Título de Bachiller:	<i>High School</i> Diploma
COU:	University Orientation Program
Título de Licenciado:	Bachelor's + Master's Degree (in English Philology, etc.).
Diplomatura o Grado:	Bachelor's Degree (in Elementary Education, etc.)
Especialidad:	Major: Foreign Language, Early Childhood, etc.
Máster:	Master's Degree (in Secondary Education, Teaching Spanish as a Second Language, etc.)
Doctorado:	Ph.D. (in Physics, etc.)
CAP:	Graduate Certificate in Secondary Education
Resguardo de pago de solicitud de título:	Receipt of fee for Official Diploma issue

LAS TRADUCCIONES DE LOS DOCUMENTOS DEBEN HACERSE EN HOJAS ENTERAS, UNA PARA CADA CERTIFICADO Y COLOCARSE A CONTINUACIÓN DEL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE INDICANDO EL MISMO NÚMERO DE ORDEN DE LA PÁGINA, A LÁPIZ, SEGUIDO DE UNA T. (1T, 2T, 3T, ETC.).



3. DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE

Una vez seleccionados y con anterioridad al viaje a Iowa, será necesario que los profesores tengan y viajen con:

1. Un certificado de penales y un certificado de no constar en el registro central de delincuentes sexuales.
2. Un certificado médico reciente.
3. La evaluación de estudios universitarios realizada por WES.
4. Cartillas de vacunación para los hijos (si procede).
5. Expediente académico de los hijos (si procede).

4. VISADO

El Visado J-1, visado de no inmigrante, se tramita antes de salir de España en la Embajada de EE. UU. en Madrid.

Con el fin de tramitar el visado J-1, el *Responsible Officer*, en el caso de Iowa el *Education Consultant* del IDE, expide un documento denominado **DS-2019** para cada uno de los profesores seleccionados y lo envía a vuestros domicilios, normalmente durante el mes de junio. A partir de la recepción de ese documento, habréis de gestionar dicho visado. Debéis tramitarlo a través del Consulado General de los Estados Unidos en Madrid, en la embajada.

Todas las solicitudes de visado (de no inmigrante), para viajar y trabajar en EE. UU., conllevan una entrevista personal para la que hay que pedir cita con antelación por teléfono y a la que hay que concurrir con el DS-2019 y otros documentos que se especifican en la página web del citado organismo. Actualmente es necesario el **pago de una tasa**.

Para la obtención del visado J-1, el nuevo Profesorado Visitante (no así sus dependientes), tiene que pagar una tasa llamada SEVIS, que debe pagarse a partir del momento en que se recibe el formulario DS-2019 validado, cumplimentado y firmado por el *Responsible Officer*. **Se trata de una tasa distinta de la que se tiene que pagar al solicitar el visado y que se menciona más arriba.**

El pago debe hacerse lo antes posible. La mejor opción es pagar en línea mediante tarjeta de crédito. Una vez efectuado el pago, del cual transcurre cierto tiempo hasta que se verifica, se recomienda imprimir un documento de confirmación.

5. CONTRATACIÓN DE SEGUROS

Hay que prever la **cobertura médica por enfermedad y accidente** (100.000 USD) mediante un seguro de viaje hasta el día en que entran en vigor los seguros de los distritos. Es muy importante porque algunos distritos no ofrecen cobertura médica hasta fechas tan tardías como el 1 de octubre.

Hay que tenerlo muy en cuenta ya que la asistencia sanitaria es extremadamente cara en los EE. UU. Por otra parte, es una obligación del visado J-1 tener cobertura médica todos y cada uno de los días que se esté en EE. UU. Debéis contactar con vuestro distrito y pedir que os informen de a partir de qué día tenéis cobertura médica para poder contratar un seguro con una entidad privada desde el día



de vuestra llegada a Iowa hasta esa fecha.

Igualmente, hay que gestionar por cuenta propia un seguro para una posible **evacuación médica o repatriación de restos, con una cobertura de 50.000 \$ y de 25.000 \$ respectivamente. Ese seguro tendrá que estar en vigor todo el año.**

Los profesores funcionarios están cubiertos por MUFACE con cobertura de accidente y enfermedad así como evacuación médica, si bien en lo que respecta a la repatriación de restos esta cobertura asciende a 10.000 US \$. Por lo tanto, si el convenio sigue tal y como está en el momento de publicación de esta guía, deben suscribir una póliza adicional de repatriación de restos que alcance el nuevo mínimo de cobertura de repatriación de restos que asciende a los ya mencionados 25.000 US \$.

Los profesores con hijos deben traer la cartilla de vacunación, la cual será necesaria a la hora de matricularlos en la escuela. Para más información sobre este tema puede consultarse las instrucciones en la Guía General para Profesorado Visitante en EE. UU.



V. LLEGADA E INSTALACIÓN EN EL ESTADO DE IOWA

1. VIAJE A IOWA

El *Iowa Department of Education* organiza, con la colaboración de la Asesoría Técnica del Ministerio de Educación, un curso de acogida en Des Moines en los primeros días de agosto. Los gastos de alojamiento de esa semana corren a cargo del IDE y los distritos participantes. Representantes de cada distrito recogerán a sus respectivos profesores una vez finalizado el curso y los llevarán a sus respectivos destinos.

Por ello, el Profesorado Visitante debe llegar a Des Moines con anterioridad al comienzo del curso de acogida. Es importante conservar el billete de avión una vez que lleguéis a Iowa ya que los gastos de desplazamiento (*Moving Expenses*) es posible que los podáis desgravar en vuestra primera declaración de la renta en los EE. UU. Antes de viajar averiguad con la compañía aérea qué medidas máximas de equipaje os permiten facturar y hasta qué peso. El exceso de equipaje se factura aparte y es muy caro.

2. PRIMERAS NECESIDADES ECONÓMICAS Y TRÁMITES INMEDIATOS

Es necesario disponer de dinero suficiente para cubrir los gastos de los dos primeros meses de estancia, ya que el primer sueldo no se cobra hasta principios de septiembre. Los gastos iniciales suelen comprender: gastos de alojamiento/vivienda, incluido un mes de depósito y el primer mes de alquiler de la vivienda, vehículo, muebles, enseres para la casa, etc., entre otros.

Para funcionar al principio, lo mejor es utilizar una tarjeta de crédito de España. Las transferencias desde España, dependiendo del banco, pueden tardar unos días, incluso una semana, y llevan cargos de gestión adicionales. Aunque es difícil calcular, por las diferencias de precios de unas zonas a otras y de las circunstancias personales, se puede calcular que, para poder vivir esos dos primeros meses, alquilar y comprar coche, pagar la primera mensualidad del alquiler y el depósito y todo lo que se necesita para la casa, es necesario disponer de al menos unos 8.000 €. Aunque esta cantidad inicial parece elevada, este desembolso inicial se irá recuperando poco a poco.

La **tarjeta de la Seguridad Social** es un documento de identificación de carácter administrativo, que asigna un número de identificación a las personas que viven o residen temporalmente en este país de manera legal. **Es imprescindible** para abrir cuentas de banco, alquilar piso, tener acceso al seguro médico o alquilar coche. Los cónyuges del Profesorado Visitante que viene con visado dependiente no podrán obtenerlo hasta no tener el permiso de trabajo de inmigración. Se solicita en las oficinas de la Seguridad Social con el pasaporte vigente y el visado. El Departamento de Educación de Iowa o los distritos ayudan a los profesores a tramitarlo. Suele haber retrasos en la expedición de las tarjetas y los números con el consiguiente trastorno para el interesado. Estos retrasos suelen ser debidos a un retraso en el cruce de datos entre las oficinas de inmigración y las de la Seguridad Social. Normalmente se solucionan en unas semanas.

Una vez obtenido el *Social Security Number*, conviene guardarlo en casa y en un lugar seguro. Es un documento importantísimo y no se debe llevar en la cartera ni viajar con él.



Registro consular. El registro consta en el archivo consular desde la fecha en que se solicita, independientemente de la llegada al país. El **Consulado General de España** para toda la zona del centro del país está en Chicago:

Consulado General de España en Chicago

180 North Michigan Ave., Suite 1500.- Chicago. Illinois 60601.

Teléfono: +1 (312) 782 45 88.

Fax: +1 (312) 782 16 35

E-mail: cog.chicago@maec.es

[Consulado General en Chicago; Inscripción Consular e impresos](#)

Para la presentación de documentación a la hora de solicitar el alta consular, aconsejamos contactar con vuestro ATD de referencia.

El carné de conducir. Es ABSOLUTAMENTE IMPRESCINDIBLE disponer de carné de conducir. Una vez en Iowa tendréis que sacar lo antes posible la *Driver License* del Estado para poder comprar y asegurar el coche. En el [Iowa Department of Transportation](#) podéis encontrar información para preparar vuestro examen de conducir.

Aconsejamos que, en España, previo a la llegada a EE.UU., se solicite el carnet internacional de conducir, de uso provisional hasta sacar el de Iowa. El tenerlo puede facilitar el poder alquilar un coche, trámite imprescindible en casi todos los casos durante los primeros días.

Normalmente piden el número de Seguridad Social para sacar el carnet de conducir del estado, pero, en su defecto, se puede realizar el examen con el pasaporte, el I-94 y el DS-2019. El [admission number](#) o I-94 se obtiene una vez se haya llegado al país.

También os pueden pedir dos identificaciones con fotografía incluida (por ejemplo, pasaporte y carnet de conducir español o internacional) y dos pruebas de dirección (por ejemplo, una carta del banco donde aparezca tu dirección postal en EE.UU. y tu nombre).

3. SUELDO

El sueldo medio de un Profesor Visitante en Iowa se sitúa en una media de los 40.000 \$ brutos anuales. Puede ser más o algo menos y, de aquí, se os harán descuentos para impuestos, seguro médico y otros gastos. El sueldo que finalmente cobréis dependerá de las tablas salariales del distrito escolar, de vuestros años de experiencia y de vuestros méritos académicos. Este sueldo es siempre el mismo que cobraría un profesor americano en la misma situación. Cuando os ofrezcan una plaza sabréis el sueldo, aunque sea aproximado, y el resto de las condiciones antes de tener que decidir si la aceptáis o no. Es posible que profesores con los mismos años de experiencia y misma formación cobren diferente sueldo en el mismo estado, dependiendo de donde se trabaje.



4. BANCOS

En EE. UU., igual que en España, a los bancos de ámbito nacional se suman los bancos estatales, regionales y locales, por lo que hay una gran variedad de donde elegir. Se aconseja la elección de un banco de ámbito nacional o interestatal para tener acceso a la cuenta en caso de necesitarlo cuando se viaje por el país.

Para abrir una cuenta es necesario el número de la Seguridad Social y el pasaporte. Normalmente el banco necesita tener al menos un año de historial del cliente para proporcionarle una tarjeta de crédito. Lo que sí proporcionan es una tarjeta de débito, lo que evita tener que rellenar cheques constantemente para efectuar los pagos.

Las *Teacher Credit Unions* pueden conceder préstamos en concepto de compra de vehículo u otros. Para ello debéis de consultar en vuestro centro.

5. VIVIENDA, ROPA Y OTRAS COMPRAS

El precio del alquiler de un apartamento pequeño puede oscilar entre los 600 \$ y los 800 \$ según la zona. Sin duda contaréis con la ayuda del centro para encontrar vivienda y muebles. Para formalizar el contrato de alquiler suele ser necesario presentar el contrato de trabajo y el DS-2019. Al igual que en España, se pide un depósito al firmar el contrato. La vivienda se entrega normalmente sin ningún servicio (*utilities*); será el inquilino quien contrate los servicios de luz, gas, teléfono y televisión por cable.

Para alquiler o para la compra de mobiliario de segunda mano, una página muy útil en todo el país es **Craigslist**. También podéis acudir a almacenes como *Target*, *WalMart*, *Best Buy* (electrónica), *Menards*, *Lowe*, *Home Depot* (bricolaje) o a tiendas de segunda mano denominadas *thrift stores*. Pero con diferencia la mejor opción es aprovecharse de toda una institución americana como son los denominados *garage sales*.

Iowa cuenta con un clima continental extremo, lo que quiere decir que cuando lleguéis en verano las temperaturas serán muy altas, pero hay que contar con tener ropa de abrigo para el riguroso invierno. Tened en cuenta que las escuelas tienen un *dress code* para los profesores. Por ejemplo, los vaqueros no son aceptados normalmente como ropa de trabajo. Los profesores visten más formalmente que en España, por lo que es conveniente traer ropa formal para el trabajo y para ocasiones especiales, bastante habituales en las escuelas.

Hay rebajas a menudo y tiendas con descuentos en ropa de marca y cosas de casa como *Kohl's*, *Gordmans*, *Marshalls*, *Tj Maxx* o *Dillard's*. Y es más práctico y barato, si no se tiene ropa de invierno, comprarla aquí. Hay que tener en cuenta que en los precios no se incluyen los impuestos o *sales tax* que normalmente representan un 7 %. En cuanto a las propinas de los restaurantes estas suelen ser estar en torno al 15 %. En realidad, no es una propina tal y como lo entendemos en España, sino el coste del servicio que nunca está incluido en el precio.



6. TRANSPORTE Y VEHÍCULOS

Si exceptuamos al avión, el transporte público es prácticamente inexistente en Iowa por lo que será necesario adquirir un vehículo propio ya durante nuestros primeros días. Algunas empresas ofrecen garantías por unos meses o un año en coches usados, lo que ofrece cierta tranquilidad por un extra en el precio. Antes de comprar es muy importante mirar el valor del coche que nos están vendiendo en alguna de las páginas especializadas como **Kelley Blue Book, Edmunds o Carfax**. También es muy aconsejable antes de comprar llevar el coche a un mecánico para una *pre-purchase inspection*.

Antes de emprender un viaje debemos consultar la información meteorológica en prensa, radio, TV (*Weather Channel*) o Internet, llevar el depósito lleno, teléfono móvil y especialmente en invierno, *survival kit* y nunca viajar si las circunstancias no lo aconsejan. El kit aconsejable incluye ropa de abrigo de repuesto, un pequeño botiquín, spray repara-pinchazos, comida no perecedera, etc., y nos sacará de muchos aprietos si nuestro coche queda inmovilizado por cualquier razón.

Por lo general la conducción en Iowa y en el resto de los estados del *Midwest* no ofrece demasiadas complicaciones especialmente en zonas rurales con poco tráfico. Hay que tener especial cuidado en las autovías y autopistas, estando especialmente atentos a los camiones o *semis*.

Tampoco nos debe resultar demasiado difícil orientarnos por ciudades desconocidas debido a la nomenclatura de sus calles por números y letras. En carretera debemos ser siempre conscientes del número de *highway* que debemos tomar y el punto cardinal hacia el que nos queramos dirigir, ya que no abundan los carteles indicadores de ciudades y pueblos y sí los de código de carretera y dirección. El límite de velocidad se controla mucho.

Un coche decente puede conseguirse por 4.000 o 5.000 dólares, pero los gastos de seguro, y mantenimiento pueden hacerlo caro. Se pueden comprar en tiendas de compraventa de automóviles (*auto dealers*) o a particulares. Una vez seleccionado el coche que se ajuste a lo que nos gusta y a lo que podemos pagar es muy importante que lo revise un mecánico.

Esta revisión es conveniente para asegurarnos de que el automóvil merece la pena y de que está en buenas condiciones. Si podéis comunicaros con gente del distrito o incluso españoles que estén ahí, os podrán dar alguna buena pista. Ningún vendedor se opondrá a que el vehículo lo examine un mecánico.

La transacción de la compra-venta es sencilla. El comprador sólo tiene que pagar al vendedor el precio estipulado por el automóvil y a cambio este recibe un documento del vendedor. Con ese documento se persona uno en la MVD (nuestra DGT) y allí se rellenan unos formularios para solicitar la matrícula. Se abonan las cantidades correspondientes y se recibe la matrícula en el acto. El vehículo debe estar asegurado desde el primer momento, y se aconseja consultar localmente sobre aseguradoras que tengan cobertura en la zona. En el distrito o en la escuela podrán proporcionar los nombres de aseguradoras que sean solventes.

Está prohibido llevar bebidas alcohólicas en el interior del coche a no ser que el recipiente esté sin abrir (ya sea lata o botella) o se lleve dentro del maletero. Tampoco se permite beber en lugares



públicos (calles, parques, playas, etc.). La tolerancia con el alcohol es cero, y se aconseja utilizar taxis o transporte público si se va a un evento en el que se va a consumir. **Recibir un DUI (*Driving under the influence*) comportará la rescisión del visado, la pérdida de la certificación docente e incluso la imposibilidad de volver al país.**

Es obligatorio ceder el paso a los peatones siempre, independientemente de que se encuentren cruzando por un paso de cebrá o no. Asimismo, está prohibido a los peatones cruzar la calle por lugares no señalizados (*jay-walking*), o ir en bicicleta por la acera, todo ello bajo pena de multa.

La oferta de mercado de las compañías de seguros es muy amplia. Sin embargo, no todas las aseguradoras con representación en Nebraska tienen autorización legal plena. Para evitar problemas innecesarios, es mejor elegir una compañía estatal, o bien una nacional con representación y cobertura locales. Como medida general, antes de cerrar el contrato, conviene exigir siempre al agente de seguros que os dé el nombre de la compañía así como la dirección de sus oficinas y el teléfono de las mismas, para contactar con ellas y confirmar la veracidad de los datos y condiciones que figuran en la póliza ofrecida. En el caso de que no fuera posible establecer contacto con la compañía se desaconseja la contratación de sus servicios.

Obtener un informe de tráfico que refleje el expediente del conductor puede resultar beneficioso en algunas compañías a la hora de iniciar los trámites del seguro.

7. SALUD

Los distritos ofrecen un plan de salud, en ocasiones con diferentes opciones de cobertura. Es común que os ofrezcan uno por el que hay que abonar un tanto por ciento por visita, que se establece al gestionar la póliza; la más extendida es la proporción 20 %-80 %, en la que el paciente paga el 20 % de los costes del servicio y la compañía, el 80 % restante. Es posible y altamente recomendable contratar un seguro extra para los gastos no cubiertos en la póliza, bien sea con la misma compañía que os ofrece la escuela o con otra.

Tienen varios planes de asistencia en los que el precio varía en función de los servicios. Conviene asegurarse de que proporcionen servicio de odontología y de oftalmología. Todo esto debéis clarificarlo con vuestro distrito ya que las coberturas ofrecidas pueden variar de uno a otro.

Recordad lo que se informaba más arriba sobre el hecho de que con frecuencia la cobertura no comienza hasta que se llevan unas semanas o incluso más de un mes trabajando.



Skywalk en el centro de Des Moines



8. OCIO

El estado de Iowa ofrece diversos atractivos que debemos conocer. En Des Moines podemos destacar su interesante actividad cultural, especialmente su *Art Center*, el edificio del capitolio con su cúpula dorada y para los más pequeños, el parque de atracciones *Adventureland*. A destacar, su red de *Skywalks* o pasarelas cubiertas que permite desplazarse por los edificios del centro sin pisar la calle. Son dignas de mención las ciudades de Iowa City sede de la *University of Iowa*, o el campus de Ames, sede de la *Iowa State University*. Otros puntos de interés



Habitantes de la colonia Amish, en Davis

serían el asentamiento *Amish* en el condado de Davis en el sureste del estado y las denominadas *Amana Colonies* en el centro este, siete villas de origen germano que todavía preservan la arquitectura y modo de vida de los pobladores originarios de esta comuna religiosa. Otro atractivo son sus rutas de interés paisajístico, las denominadas *Scenic Byways*.

A principios o mediados de octubre es recomendable visitar el *Effigy Mounds National Monument* al noreste del estado, a la orilla del Mississippi, donde podremos apreciar los intensos colores otoñales de las hojas de sus árboles. Tampoco podemos dejar de mencionar diversas poblaciones con interesantes referencias cinematográficas como los conocidos puentes cubiertos del condado de Madison, cercanos a Winterset, localidad natal de John Wayne, famosos gracias a la película *Los Puentes de Madison* o la localidad de Dubuque, donde se filmó *Campo de sueños*, protagonizada por Kevin Costner, localidad donde también encontraremos sus cuevas de *Crystal Lake* o su parque denominado *Mines of Spain*. También merece la pena mencionar la película *Una historia verdadera* de David Lynch y que también se desarrolla en Iowa.



Effigy Mounds National Monument



Uno de los puentes del condado de Madison, Iowa



Río Mississippi en Iowa



Otro atractivo de este estado es su cercanía a lugares tan interesantes como la ciudad de Chicago, Minnesota, el país de los mil lagos, y las ciudades de Minneapolis, Kansas City, San Luis en Missouri y Omaha en Nebraska. En las cercanías del estado de Iowa, destacamos la famosa montaña esculpida con las caras de cuatro presidentes, el denominado *Mount Rushmore National Memorial* en Dakota del Sur, al igual que las *Black Hills* y las *Badlands*, ambas de gran belleza.

9. CHECKLIST FINAL ANTES DE VIAJAR A EEUU

- ✓ Tramitar visado: *Offer letter* > Recibir número y documento DS-2019 > Concertar cita con la Embajada de EE. UU. en Madrid > Formulario DS-160 > Tasa visado **160 \$** > Tasa SEVIS **220 \$** > Fotos > Cita > Recibir visado una semana después.
- ✓ Realizar la solicitud *online* del *credential evaluation report* de la agencia WES de los títulos universitarios, del CAP o similar (en su caso) y del expediente académico de la universidad y traducciones al inglés: 205 \$
- ✓ Disponer un archivo con copias de toda la documentación acreditativa de titulación universitaria y experiencia docente, así como de copias de pasaportes, visados y otros documentos importantes.
- ✓ Solicitar certificado de antecedentes penales y de delitos de naturaleza sexual.
- ✓ Solicitar certificado médico oficial.
- ✓ Solicitar carta de disponibilidad de centro en España para realización de experiencias interculturales.
- ✓ Llevar la Hoja de servicios o certificación de la experiencia docente actualizada.
- ✓ Tramitar Permiso internacional de conducir.
- ✓ Es recomendable traerse Certificado literal de nacimiento para el profesor y familiares.
- ✓ Cartillas de vacunación y expediente académico de los hijos. Informarse sobre las escuelas para los hijos y los pertinentes trámites de matriculación.
- ✓ Recomendable: Disponer de certificado oficial de firma electrónica. Valorar si es necesario dar poder notarial a una persona de confianza en España.
- ✓ Decidir cómo se va a traer el dinero (se estima entre unos 6.000 y 10.000 \$ en gastos de incorporación) y preparar tarjetas de crédito asegurándose que no las anulen una vez en EE. UU. Es necesario familiarizarse con el procedimiento para las transferencias. Se aconseja traer suficiente dinero en efectivo (el máximo permitido en aduanas son 10.000 \$).
- ✓ Informarse sobre el distrito/escuela y, en su caso, concertar alojamiento para los primeros días



en Iowa. Se aconseja preguntar a PPVV veteranos acerca del alojamiento.

- ✓ Adquirir el billete de avión una vez que se reciba el visado, no antes. Comprobar que no hay errores en el visado y en el DS-2019. Llevar siempre el DS-2019 en el pasaporte.
- ✓ No funcionarios:
 - **MUY IMPORTANTE:** Asegurarse de que se ha suscrito cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación.
 - Realizar trámites correspondientes relativos a listas de interinos, escuelas, etc.
- ✓ Funcionarios:
 - **MUY IMPORTANTE:** Tramitar la cobertura sanitaria con MUFACE Internacional. Asegurarse de que se ha suscrito cobertura de repatriación de restos (25.000 \$) de acuerdo con las exigencias del visado J.
 - Gestionar el pase a la situación de Servicios Especiales.
- ✓ Leer toda la información de las guías general y estatal así como el resto de información de utilidad. Se recomienda la lectura del documento *Survival Guide for New Teachers*
- ✓ **MUY RECOMENDABLE:** Hacer el curso de orientación para nuevo Profesorado Visitante en julio si no se ha sido PV con anterioridad. Revisar documentación sobre dicha jornada en la web [MEFP PPVV](#).

10. CHECKLIST INICIAL UNA VEZ EN EEUU

TRÁMITES PARA LA INCORPORACIÓN:

- ✓ Informar vía email de la llegada al *Responsible Officer* de visados del IDE (*Iowa Department of Education*) con copia (CC) al asesor.
- ✓ Acudir a la *Social Security Administration* si no se dispone de número de la SS (Solo J1). Ver instrucciones: llevar pasaporte, DS, *offer letter* original y una copia del documento I94.
- ✓ Darse de alta en el departamento de *Human Resources/Payroll/Benefits* del distrito o escuela chárter.
- ✓ Acudir a los *trainings* NDE, Consejería, distritos...

TRÁMITES DE INSTALACIÓN PRIORITARIOS:

- ✓ Contratar un número de móvil estadounidense. Se recomienda comprar una tarjeta en EE. UU. y traer un móvil libre de España.
- ✓ Abrir una cuenta bancaria.



- ✓ Búsqueda de vivienda (*Craigslist, zillow*, agencias, otros PPVV). PPVV con hijos suelen buscar primero la escuela y luego una vivienda cercana.
- ✓ Búsqueda de coche (*dealers*, particulares, *Craigslist*, concesionarios).
- ✓ Seguro de coche.

TRÁMITES PASADAS UNAS SEMANAS:

- ✓ Alta consular en el Consulado General de España en Chicago.
- ✓ Carnet de conducir del estado de Iowa.
- ✓ Tarjeta triple AAA para coche (opcional).
- ✓ Completar un formulario *online* de datos para la Consejería de Educación en EE. UU.

